

# LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS  
ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

PAGO ADELANTADO	Un mes.	Tres meses.	Seis meses.	Un año
Granada . . . . .	1'50 p.	4'50 p.	9 p.	18 p.
Provincias . . . . .	1'75 >	5 >	10 >	20 >
Portugal . . . . .	2 >	6 >	12 >	24 >
Cuba y Puerto Rico >	10 >	20 >	40 >	40 >
Unión Postal . . . . .	10 >	20 >	40 >	40 >
Demás países . . . . .	>	>	30 >	60 >

NUMEROS ATRASADOS DE 1 Á 5 PESETAS

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO  
**FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ**

OFICINAS E IMPRENTA

**Recogidas, 2, Granada**

TELÉFONO 177.—APARTADO DE CORREOS NÚM. 37.

### PRECIOS DE INSERCIÓNES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana.	2.ª plana.	3.ª plana.	4.ª plana.
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Idem de espectáculos . . . . .	5 >	2 >	1 >	0'50 >
Idem financieros ó de empresas . . . . .	5 >	2 >	1 >	0'50 >
Idem mortuorios . . . . .	3 >	2 >	1 >	0'50 >
Reclamos, cada línea . . . . .	10 >	5 >	2 >	>
Comunicados, id., id. . . . .	100 >	75 >	2 á 50 >	>

REBAJAS EN LOS ANUNCIOS PERMANENTES

## Á NUESTROS SUSCRITORES

LA PUBLICIDAD, que gracias á los favores que el público le dispensa, se ha convertido en el periódico de mayor circulación de Granada, tiene en proyecto importantes reformas, que pronto realizaremos, en obsequio á nuestros suscritores.

Una de ellas, que desde hace tiempo venimos persiguiendo, es ofrecer á los lectores de LA PUBLICIDAD, por precio insignificante, un periódico ilustrado de los que en España obtienen mayor reputación.

Con este propósito, desde luego, hemos preferido al que en el día se halla colocado á la cabeza de los de su clase, por sus notables y artísticos grabados, su texto firmado por escritores de fama indiscutible, y la baratura con que puede ofrecerse á todas las clases sociales, aún á las más modestas, que son precisamente las que más necesitan de lectura culta y agra.

El periódico á que nos referimos, que como ya habrán adivinado nuestros lectores, es el *Nuevo Mundo*, desde primero de año aumentará el número de sus páginas y el de sus grabados, que alcanzarán una perfección extraordinaria, gracias á los sacrificios realizados por la empresa de la popular revista, que acaba de recibir de Alemania un material modernísimo, y máquinas rotativas con los adelantos obtenidos hasta el día en el arte de la imprenta.

En vista de todas estas ventajas, que hacen del *Nuevo Mundo* el periódico ilustrado de mayor circulación de España, y como hay personas que tienen suscripción á la prensa diaria, más que nada, por obtener de este modo un semanario literario con beneficio de su valor en venta, telegráficamente hemos hecho proposiciones al *Nuevo Mundo*, y no dudamos que, como nuestros pedidos han de ser en gran cantidad, aquéllas serán aceptadas y podremos repartir el *Nuevo Mundo* á nuestros suscritores desde primero de año, casi á la mitad de su precio.

De hoy á mañana esperamos contestación definitiva, que daremos á conocer detalladamente.

## Los republicanos.

Hé aquí algunos párrafos del mensaje que los diputados de la minoría republicana han dirigido al Presidente del Consejo de ministros:

«Acaba el Gobierno de experimentar una crisis que, por sus antecedentes, desarrollo, complicaciones y desenlace, demanda la intervención de las Cortes, así para que el Gobierno no aparezca oponiendo obstáculos á la acción inmediata de la justicia, como para saber,

además, si de una vez la política española entra ó no por nuevos derroteros, rindiendo culto á aquellos principios y reglas de vida en la gestión de los negocios públicos, que deben ser bases de conducta por todos los partidos reconocidas y aceptadas.

Aparte esto, la guerra de Cuba, cuyas vicisitudes tan hondamente preocupan á la opinión y cuyo desenlace tanto interesa á la salud y al honor de la patria, exigen imperiosamente la reunión inmediata de la representación nacional. ¿Cómo es posible que cuando todos habian, calle el país, callen aquellos á quienes la ley ha conferido el derecho de ser sus voceros? Dicese que eso ofrecería ciertos peligros. Imposible parece que se abriguen tales temores y recelos, sin que al punto los desvanezca el recuerdo de las Cortes de Cádiz y de las celebradas durante las guerras civiles que han afligido á España en el presente siglo.

Es inútil desconocer que, á la vez que todos, en el país, estamos dispuestos á cuantos sacrificios demande el honor de la patria y de nuestra bandera; no hay igual unanimidad en punto á la adopción de los medios más adecuados para poner término á una guerra, que si es dolorosa como todas las civiles, puede llevar tras de sí la ruina de la Península y de Cuba. Hay quienes lo fian todo á la suerte de las armas; quienes ponen para el caso una confianza decisiva en la concesión de la autonomía á la isla de Cuba; y entre unos y otros, los hay que proclaman la necesidad de combinar la intervención de la fuerza con el planteamiento de reformas políticas más ó menos radicales. ¿Y cuándo, si no ahora, y dónde sino en el seno de la representación nacional puede y debe discutirse problema tan difícil y que por tantos y tales motivos afecta á la salud de la patria?

Que esa guerra funesta dure ó acabe; que se conduzca con fortuna ó con desgracia; que, en el caso mejor, termine pronto y bien, siempre tendrían que dejar oír su voz las Cortes para resolver el problema de evitar su reproducción. En cualquier otro caso, desde el menos malo hasta el peor posible, el Gobierno tendría apoyos, medios y recursos que están á punto de faltarle, si se ha de mantener dentro de la legalidad; nuestro ejército, que se muestra en esta campaña, por lo valeroso, al igual de los primeros, y por lo sufrido, superior á todos, alcanzaría la recompensa á que tiene derecho el que muere por la patria, al saber que el país conocía, estimaba y ogradecía sus servicios y hacía saber al mundo á toda hora, que el ejército que pelea en Cuba es el brazo, el corazón y la voluntad de España.

Si se cree que ha llegado para el régimen parlamentario en nuestro país la hora de su muerte, dígame y óbrese en consecuencia, que esto será mil veces preferible á menospreciar ó poner en ridículo las instituciones que le sirven de fundamento ó á demostrar, por modo indirecto, que éstas solo son tolerables en circunstancias llanas y corrientes, é imposibles ó perjudiciales en las arduas y difíciles.

Al velar los que suscriben por la legalidad constitucional y por el prestigio de las Cortes y pedir que éstas se reúnan, puesto el pensamiento en las dificultades presentes y en las más graves que puedan sobrevenir, dan muestra manifiesta de su preferencia en favor de toda solución que pueda hallarse, mediante el funcionamiento normal de los Poderes públicos. Si estos se muestran sorcos á nuestra petición, no desconocemos que se acrecentarán los deberes que para con el país tenemos, entre los cuales no sería ciertamente el menor el

de procurar y alcanzar muy pronto la unión de todas las fuerzas republicanas de modo y manera que pudieran tomar sobre sí, como obligado empeño, la defensa del derecho y el amparo del honor de la patria.

Madrid 25 de diciembre de 1895.—Excelentísimo Señor:

Tiberio Avila.—Gumersindo de Azcárate.—Juan G. Ballester.—Eduardo Basega.—Eduardo Benot.—José de Carvajal.—José Fernando González.—Gonzalo Julián.—Rafael María de Labra.—Baldomero Lostau.—José Marencó.—José Melgarejo.—José Muro.—Manuel Pedregal.—Francisco Pi y Margall.—Rafael Prieto y Cales.—José María Ramírez.—Calixto Rodríguez.—Nicolás Salmerón.

## LA SOCIEDAD

¡Pobre niña! Qué oscuro es tu pasado!  
¡Cuán negro azaroso tu presente!  
¡Qué horrible el porvenir!  
La desgracia en el ceno te ha arrojado  
y, al saber que eres carne mal oliente,  
el hospital comienza á sonreír.

¡Ay! Si hubieras nacido en ágora cuna  
y envuelto en oro tu pasión liviana,  
para la sociedad  
fuoras el ser que halaga la fortuna,  
de virtud intachable, de honra sana,  
modelo, emblema... todo; hasta deidad.

Rodolfo Gil.

## La ceremonia de Avila.

(VULGARIZACIÓN HISTÓRICA.)

A mi querido amigo  
Juanito R. Lachica.

Carlos I de Inglaterra, Luis XVI de Francia, Maximiliano I de Méjico, no han sido los únicos monarcas que sintieron la poca respetuosa mano del vasallo posarse airada sobre los atributos de la realeza. España, Castilla, no ha querido ser menos en la Historia, y Avila presenció cómo pueblo y magnates juzgaron y deshonraron en efígie (á falta del real procesado), á Enrique IV, llamado *el Impotente*, el padre de la *Beltraneja*, el hermano de Isabel la Católica.

Cuenta el padre Mariana, que en los comienzos del reinado de este soberano, se vieron en Castilla «ciertos pronósticos» como grandes llamas en el cielo, pedriscos, una criaturita de tres años que anunciaba horribles males (si no se remediaban con penitencias), y algún tiempo después, un torbellino de vientos que levantó por los aires un par de bueyes con su arado. También relata que tres águilas combatieron en el aire con picos y uñas durante largo espacio, cayendo muertas al fin, y, además, que aparecieron en el cielo unas como huestes de hombres armados que peleaban entre sí, con la particularidad de que esto fué visible solamente para niños pequeños. El célebre historiador jesuita escribe con tal motivo, no sin cierta fruición: «El pueblo atemorizado con todas estas señales y pronósticos hacía procesiones y votos para aplacar la saña de Dios.» Y en otro sitio: «Los hombres movidos destos prodigios y señales hacían rogativas, plegarias y votos para aplacar, si pudiesen, la ira del cielo que amenazaba, y alcanzar el favor de Dios y de los santos.»

Se conoce que los pronósticos se cumplieron, sin que las rogativas y procesiones lo pudieran evitar.

Por aquellos tiempos, fué Castilla un seminario de discordias y estuvo sumida en el mayor desorden. Con el rey D. Beltrán de la Cueva, en contra el marqués de Villena; los demás nobles ya con uno ya con otro; los prelados distinguiéndose—como ha dicho D. Fernando Brieve—por sus violencias y latrocinios y conduciendo sus mesnadas al asalto de mitras más pingües; las ciudades y villas declarándose por unos ó por otros, y teniendo que defenderse contra los aventureros y soldados que infestaban los caminos.

Ni los amores de Enrique IV con Catalina de Sandoval y con D.ª Guiomar, ni el nacimiento de su hija D.ª Juana, ni las certificaciones de don Lupo de Rivas, obispo de Cartagena, D. García de Toledo, obispo de Astorga, y el doctor Fernández de Soria, médico de S. M., bastaron para quitarle al rey el dictado de *Impotente* que le ponía el pueblo, á la vez que apellidaba *Beltraneja* á la infanta, suponiéndola hija del valiente D. Beltrán, amigo de la reina á quien el rey colmaba de honores. Y posiblemente por estas malas voces que corrian consiguió Castilla su engrandecimiento, pues si la infanta D.ª Juana, á quien en derecho le correspondía el reino, hubiese sido reina de Castilla á la muerte de Enrique IV; si D.ª Isabel, hermana de éste, se hubiese casado con el rey de Portugal ó con el hermano del marqués de Villena, bodas que estuvieron concertadas y no llega-

ron á verificarse, quizás no se hubiera llegado tan pronto á la unidad española, iniciada con el político enlace de las coronas de Castilla y Aragón.

Movidos por su ambición ó justamente indignados de la debilidad y cobardía del rey Enrique, pues todo pudo influir, reuniéronse en Avila el arzobispo de Toledo, el marqués de Villena y gran número de próceres con pretexto de la veleidosa declaración del monarca favorable otra vez á los derechos de su hija (así la llamaba) y contrarios á los que ya había reconocido en su hermano don Alfonso como heredero de la corona. Hicieron construir un gran cadalso en el que colocaron una imagen del rey con todas las insignias de la majestad y, delante del pueblo, los nobles leyeron su proceso y se las fueron arrancando una por una: el arzobispo de Toledo la corona, el conde de Plasencia la espada, el de Benavente el cetro y, por último, don Diego López de Zúñiga con un fuerte empujón derribó del trono y del tablado la efígie, á la vez que, según el cronista mosén Diego de Valera, la increpaban con una de esas palabras muy leídas en el *Quijote* pero difíciles hoy de transcribir. Enseguida aclamaron por rey al infante, que estaba presente, alzando los estandartes de Castilla con los acostumbrados gritos de «Castilla, Castilla por don Alfonso» El sonar de las trompetas y atabales se unió á los vivas de la multitud y, después, los prelados, los ricos hombres y el pueblo pasaron á besar la mano al nuevo depositario del derecho divino.

Esta ceremonia, llamaba por algunos historiadores la farsa de Avila, constituye una de las consagraciones del derecho de Isabel I á la corona de Castilla, pues en ella recayó, por muerte de su hermano don Alfonso y la destreza del rey de Aragón, contra la última expresa voluntad de Enrique IV.

SALVADOR V. DE CASTRO.

## Sección local y provincial.

Ayer colocamos en el escaparate de la acreditada sombrerería de los señores Hijos de Gómez, en la Puerta Real, el despacho telegráfico que el día 23 recibió LA PUBLICIDAD, dándonos cuenta del número favorecido con el premio de los doce millones. Consta del mismo, que fué expedido á las once y diez minutos de la mañana.

Al periódico que pretende pasar por el primero, no obstante ser el último, se le telegrafió igual noticia á las once y media, ó sea VEINTE MINUTOS DESPUES QUE A NOSOTROS.

Sin mala fe, sino con ánimo de que respándeza la verdad, probaremos siempre con los telegramas auténticos, que LA PUBLICIDAD es el periódico de Granada que costea mejor servicio telegráfico y cuenta con corresponsales más activos.

En el tren correo de hoy marcha á Cádiz nuestro distinguido paisano el Gobernador de aquella provincia, don Indalecio Abril y León.

Según leemos en la prensa de Almería, es un hecho la construcción del ferrocarril de Linares á aquella capital, y el ramal de Baeza á Linares se construirá definitivamente tal como está indicado en el proyecto.

Ayer presentó la dimisión de su cargo, el jefe de vigilancia nocturna, señor Amador, siéndole aceptada.

Se han dado las órdenes oportunas por el Sr. Alcalde, para que desde mañana se reanuden las obras en el darro de la calle de Santa Paula, donde se dará inversión al mayor número de obreros posible.

Ayer mañana tuvieron reyerta dos individuos; recibiendo uno de ellos, llamado Francisco García Jiménez, una herida con un palo en la cabeza, que le fué curada en el hospital, á donde le condujo un guardia del municipio.

En la Secretaría de esta Universidad se han recibido los títulos siguientes:

De Licenciados en Derecho Civil y Canónico, á favor de don Salvador Fosati, don Joaquín Bustos, don José Ca-

rrillo y don Mariano Pérez; de Licenciados en Medicina y Cirugía, de D. Angel Sánchez y don Bernardino Domínguez.

D. Sebastián Hados Aquilarte, ha solicitado del señor Gobernador el registro de doce pertenencias mineras con el título de *Nuestra Señora del Carmen*, de mineral plomizo, en término municipal de Orgiva.

Como ayer anunciamos, hoy se celebrará la última y extraordinaria función cíclico-aurina, que dará empuje a las dos y media de la tarde.

Estas fiestas, compuestas de novillos y carreras de velocípedos, ofrecen atractivos particulares, y merecen ser vistas, máxime teniendo en cuenta que en la parte dedicada al *sport* de moda, correrán ciclistas tan notables como los Sres. Gadea, Carbonel y Valencia, disputándose seis premios, cada uno de 100, 75, 50, y 80 pesetas, y un precioso objeto de arte; y que en la segunda parte, ó sea lidia y muerte de dos novillos bravos, estoqueará el valiente y simpático diestro Luis Ramírez, *Pollo de Granada*, que vino á esta ciudad precedido de buenos antecedentes, habiéndolos confirmado el joven torero con su arrojo, en la corrida que tuvo lugar el día 26, segundo día de Pascua.

Unida á lo espuesto, la inverosímil baratura del precio de entradas y localidades, es indudable que hoy habrá un lleno en la Plaza de toros.

La causa que se sigue contra varios concejales del Ayuntamiento que presidió D. Eduardo Gómez, y contra éste mismo, toca á su fin de un modo satisfactorio, pues ayer tuvo lugar la vista previa en la sección 2.ª, y tanto el fiscal como el acusador privado, Sr. Diaz Domínguez, interesaron de la Sala se sirviera sobreseerla, en virtud á lo que arroja el sumario, quedando pendiente del auto que dicte el Tribunal, que es lógico suponer sea el que se le ha pedido, volviendo dentro de breves días á ocupar sus cargos los procesados, y confirmando así la noticia en que hubimos de anunciar esto en uno de nuestros números anteriores.

Ha sido puesto en el arresto á disposición del Sr. Gobernador, Antonio García Medina, por haberle ocupado una faca en la placeta de Santillana, en ocasión en que blasfemaba, produciendo el consiguiente escándalo.

Ayer tuvieron cuestión en el camino del Sacro-Monte, el matrimonio Juan Sola Estevez é Isabel García, con José Federico Luizantes, el cual puso término á las palabras y sacando una faca infirió una herida en el lado izquierdo del pecho, otra en la cabeza y otra en la mano izquierda al Sola, dando también una cuchillada en la cabeza á la mujer de éste.

Al escándalo producido en la sangrienta reyerta, acudieron los agentes de orden público que se hallaban en aquellos alrededores de servicio, deteniendo y desarmando al criminal, que poco después ingresaba en el arresto, y conduciendo al Hospital de San Juan de Dios á los heridos.

Los motivos ocasionales del referido hecho, se cree sean antiguos resentimientos entre los actores del mismo.

El Juzgado instructor del Sagrario entiende en el asunto.

En Velez Benaudalla se han celebrado lucidas fiestas con motivo del aniversario de los terremotos.

Empezaron las fiestas el día 27 quemándose un precioso castillo confeccionado por el pirotécnico don Federico Fernández, amenizando esta diversión la banda de música hábilmente dirigida por don Joaquín Padial Rodríguez.

Dicha banda ejecutó también bonitas piezas de su repertorio en los sitios públicos, al día siguiente, mereciendo elogios por su afinación y gusto.

En la mañana del indicado día 28, hubo una solemne función religiosa, predicando el ilustrado sacerdote don Francisco Peramos.

Por la tarde tuvo lugar una corrida de toros en una plaza construída en el sitio llamado «La Meseta», toreando los aficionados siguientes: Espadas, Francisco Diaz y Antonio García; banderilleros, José María Robles y José Illescas, y picadores, Manuel Pedrosa y José Rivas, siendo todos ellos muy aplaudidos por el público que asistió al espectáculo.

Por la noche se representó en un lo-

cal propósito, la obra titulada *La Tempestad*, bajo la dirección del maestro don Federico Melló de la Torre; y después de esta función, celebróse un baile en los salones recientemente construídos en el sitio denominado «El Boliche», donde los jóvenes de ambos sexos se divertieron extraordinariamente, hasta una hora avanzada.

Durante tan animados festejos no se alteró en lo más mínimo el orden, reinando cordialidad y alegría entre todos los vecinos.

Anteanoche verificóse en el Círculo Católico una velada lírica dramática que resultó brillantísima.

A las siete y media comenzó la función dramática, poniéndose en escena un propósito en un acto que fué muy aplaudido, como también una piececita titulada «De baile», que igualmente resultó su interpretación muy agradable, recibiendo al final los artistas numerosos aplausos.

El joven é inteligente pianista señor Campos de los Reyes, ejecutó al piano algunas composiciones, demostrando una vez más su gran ejecución y siendo muy felicitado.

La distinguida señorita de García Triviño, acompañada de su maestro, ejecutó en la guitarra difíciles piececitas musicales, resultando este número del programa muy oportuno por lo inesperado, ya que muchas personas lo ignoraban, y su aparición en la escena fué de muy buen efecto.

También recibió al final nutridos aplausos y plácemes.

La fiesta en suma resultó muy animada y agradable, pues el extenso salón de actos del Círculo hallábase completamente lleno de distinguida concurrencia.

Se han subastado por segunda vez los pastos en término municipal de Trévez, sin que haya habido postor.

—Lo mismo dicen al señor Gobernador los alcaldes de Guajar Alto, de Bérchules y de Alfacar.

Ayer ingresaron en el Ayuntamiento, 355'60 pesetas.

El asiento de vía en el ferrocarril de Linares á Almería llega ya á la estación de Benalúa.

Indicase para sustituir al jefe de serenos dimisionario, al actual jefe del cuerpo de limpieza pública, don Salvador Ferrer, y para que cubra la vacante que este deje, á don Gabriel Sánchez.

También, con objeto de mejorar el servicio, pasará á la jefatura de la guardia municipal el actual director del arresto, don Agustín Marcó, y á este destino, el que ocupa aquel, don Cecilio Cortés Ariza.

Otras traslaciones y nombramientos es probable que se lleven á cabo, á la vez que las mencionadas, en primero de Enero próximo.

Ha ingresado en el arresto Joaquín Zamorano, por haber hecho dos disparos con una pistola que le ocupó la guardia municipal al detenerle.

Ayer le fué curada en la Casa de Socorro á Nicolás López, una herida de arma blanca en el costado izquierdo.

A las tres de la madrugada de ayer, oyéronse pitos de seña en la calle de Elvira. Acudió la policía, el cabo Gordillo y varios serenos, y... era solamente que en el número 109 de dicha calle, habían sentido ruido algunos vecinos, y como la casa está desalquilada, entraron por los balcones varias personas y encontráronse... un perro con un fuerte constipado.

Dispuesto por R. D. de 20 del actual, que se verifiquen exámenes de alumnos libres en el mes de enero próximo, los aspirantes que deseen dar validez académica en este Instituto á sus estudios privados en dicha convocatoria, deberán solicitar su admisión y formular sus matrículas respectivas en los diez primeros días del citado mes de enero, cuyo plazo es improrrogable.

Al efecto dirigirán al Sr. Director sus instancias, que se les facilitarán impresas en la secretaría, espresando en ellas su nombre, apellidos paterno y materno, naturaleza, edad, número y fecha de la cédula personal, si tuvieren catorce años cumplidos, y las asignaturas que pretenden aprobar; guardando el orden de prelación establecido en los planes de estudios vigentes. En igual

periodo de tiempo, al formalizar sus matrículas, deberán abonar por cada asignatura trece pesetas en papel de pagos al Estado, dos pesetas cincuenta céntimos por derechos de inscripción, é igual cantidad por los de instrucción de expediente, en metálico, y tres timbres móviles por asignatura, más uno por alumno, conforme á lo prevenido en el artículo 5.º del R. D. de 22 de noviembre de 1889, RR. OO. de 12 de mayo y 16 de agosto de 1890 y vigente ley de presupuestos.

Los alumnos que tengan que verificar el exámen de ingreso, deberán presentar su acta de nacimiento del registro civil, con la correspondiente legalización, si son de otra provincia.

Los que procedan de otro Instituto, necesitan el certificado oficial de sus estudios anteriores.

Las mismas disposiciones rigen para los que cursan asignaturas de Facultad.

Se ha acordado la división del término de Ferreira en dos distritos electorales, por la Junta municipal del censo, y á fin de que, en cumplimiento al artículo 38 de la vigente ley municipal, se inserte en el *Boletín*, ha enviado al Sr. Gobernador aquel alcalde el correspondiente edicto.

Los alcaldes de la mayor parte de los pueblos de la provincia, reclaman por medio de edicto á los respectivos contribuyentes, relaciones juradas de las alteraciones que hayan tenido en sus riquezas, para proceder á la formación de los apéndices á los amillaramientos para el próximo ejercicio económico de 1896 á 97.

El señor Gobernador ha impuesto dos multas de á 25 pesetas cada una, á dos sacerdotitas del vicio, por faltar á las buenas costumbres.

Le ha sido remitido al alcalde de Motril por el jefe de ingenieros de la provincia, el expediente sobre aprovechamiento de aguas de la acequia principal de aquella ciudad, tramitado entre aquella diputación de aguas y D. Juan Vellido y Real.

Servicio de la plaza para hoy. Parada Córdoba, Artillería y Santiago, jefe de día D. Julio Vidal, coronel de Córdoba; imaginaria, D. José López, teniente coronel de Córdoba; hospital y provisiones Artillería, paseo de enfermos Córdoba.

### Pan natural: Pan sin mezcla.

El mejor pan, el recomendado por la ciencia como más sano é higiénico, el natural y sin mezcla de productos químicos para obtener su blancura artificial, se venderá desde mañana en el Horno de la calle de Párrage, núm. 15, al precio de 25 céntimos kilo.

EL PAN NATURAL, no contiene otras sustancias que las que produce el trigo, y aunque resulta algo más moreno que el elaborado en máquina, es más sano, porque nunca produce indigestiones, y tiene mejor sabor, porque el trigo sin mezcla no produce el amargor que se nota muchas veces en panes que se distinguen por su blancura artificial, impropia del que la ciencia recomienda.

### Especialidades para Pascua.

Establecimiento de vinos, aguardientes y licores, de Martín y Compañía, (antes de Díaz Sánchez) Puente del Alamo, Salamanca, Carpintería, y Monterería 2ª y 26

En esta importante casa, encontrará el público toda clase de vinos de las marcas más acreditadas. Especialidad en aguardientes y licores de todas clases, y las renombradas cervezas de la Cruz Blanca.

Especialidad en embatellados para provisiones y regalos de Pascua. Se sirven pedidos á domicilio. Precios arregladísimos.

### LA VIDA JUDICIAL.

#### En la Audiencia.

Después del despacho ordinario se ocuparon las secciones que tenían señalamientos para ayer, en la vista de dichos juicios, á escepción de la Sala de lo civil, que suspendió el conocimiento de un pleito del juzgado del Salvador, sobre cobro de pesetas, que siguen don Pedro Romera y la Sra. Viuda de Massó.

En la sección segunda quedaron para sentencia dos causas de los juzgados de Huéscar y Orgiva, la primera por disparo, y la segunda por quebrantamiento de condena.

En la sección tercera se vió en juicio oral otra causa del juzgado del Sagrario, por disparo y lesiones graves, contra Antonio Patón González y tres con-

sortes. El fiscal, Sr. Alonso, pidió se impusiese á los procesados la pena de dos años, once meses y veinticinco días de prisión correccional, por el delito complejo antes mencionado y 94 pesetas en concepto de indemnización. Las defensas, abogados Sres. Hernández Carrillo y López Sáez, interesaron al tribunal la libre absolución de sus patrocinados y caso de existir delito en el hecho ejecutado por Antonio Patón, que se conceptuase como disparo por imprudencia simple.

La sección segunda ha firmado en el día de ayer la sentencia del juicio por daño que á instancia del sindicato de aguas de Montilla se siguió contra don Alfonso Jiménez Sánchez. En dicha sentencia se determina que no hay delito y por tanto que procede la absolución, en cuyo sentido fallaron los señores magistrados. Estuvo defendido el procesado por el Licenciado Sr. Rico-García.

Señalamientos para el lunes.

Sala de lo Civil: Sorbas: Secretaría del Sr. Serna. Entre D. Manuel Albacete Jiménez y D. Ramon de la Sota, sobre competencia con el Gobernador de Almería, en unos autos de interdicto de recobrar: Con asistencia del señor fiscal y del abogado Sr. Bolívar. Procurador, Sedeño (D. José).

Sala de lo Criminal.—Sección 2.ª Secretaría del Sr. Alonso.—Loja: Contra Rafael Avila Moral, lesiones. Licenciado, Muñoz Lain; procurador, Andrade.

Idem: la misma secretaría: Orgiva: Contra Manuel Expósito de la Cruz, por hurto: Licenciado, Rios; procurador, Castilla.

Sección 3.ª—Secretaría del Sr. Caro: Sagrario: Contra Francisco García Martín, por hurto: Licenciado, Aguilera; procurador, Andrade.

Idem: El mismo juzgado y secretaría: Querrela contra el juez instructor del Sagrario: Ante juicio: Licenciado, Sánchez de Molina; procurador, Carretero.

EL ALGUACIL MAROTO.

## NOTICIAS GENERALES

El embajador Norte-americano en Constantinopla, había dado de plazo para que contestase aquel gobierno á su ultimatum hasta las cuatro de la tarde del día 27.

En vista del silencio con que ha respondido el gobierno otomano, se ha embarcado suspendiendo las relaciones diplomáticas.

Se considera este acto de bastante gravedad.

En la cámara de París ha habido un debate tumultuoso á consecuencia de la muerte del soldado millonario Lebandy.

En París se ha asegurado que habían circulado en Constantinopla unas hojas clandestinas, anunciando la destitución del Sultán.

El crucero «Ki-van pig» que capturaron los japoneses á los chinos durante la pasada guerra, ha naufragado cerca de Pescadores.

Han perecido todos los oficiales y setenta hombres de la tripulación.

El nuevo ministro de Fomento Sr. Linares Rivas ha declarado que considera de gran importancia para la agricultura la repoblación de los montes y que se propone continuar los trabajos que para este fin dejó preparados el 91 á 92 cuando ocupó otra vez aquel Ministerio.

Los propósitos no son malos. Ahora lo que hace falta es que se cumplan, porque los españoles ya no se fían gran cosa de las palabras de nuestros gobernantes.

Personas llegadas de Córdoba, manifiestan que aún continúa insepulto en el cementerio de la Salud, el cadáver de D. Francisco Rodríguez Sánchez, conocido liberal de aquella provincia. La causa de esta anomalía es que el cuerpo del Sr. Rodríguez no ha presentado hasta la fecha el menor síntoma de descomposición, desde el día 14 en que falleció aquél. Los comentarios que con este motivo se hacen en la expresada capital son numerosos y á cual más contradictorios. Tres individuos que se relevan no se separan día y noche del cadáver en previsión de que el Sr. Rodríguez sea víctima de una catalepsia.

La fantasía popular, dando proporciones desusadas á lo que en último término podría ser una enfermedad excepcional, supone que el manimado cuerpo agitase en ocasiones, variando de posición brazos y piernas.

A un vecino de Arbe (Pontevedra) le han robado 44 onzas de oro que tenía guardadas en puntos distintos de un huerto.

¡Pobre horticultor!  
No contaba él, de seguro, con que iba á desaparecer en un momento el fruto de sus afanes en el cultivo de las plantas auríferas.

¿Pero cómo diablos darían los ladrones con los sitios en que estaban las onzas bajo tierra?

Vamos, sí, ya caigo: ¡se conoce que habían empezado á germinar las onzas!

De modo que lo que hicieron los ladrones fué llevarse la semilla para trasplantarla.

Así es que el robado dirá para desahogar su justa ira:

—¡Permita Dios que se les eche á perder la cosecha.

Como noticia curiosa, damos á continuación nota de las localidades á que en los últimos años ha correspondido el premio mayor de la Lotería de Navidad:

1870, 9914, Barcelona; 1871, 9457, id; 1872, 16.374, Palma de Mallorca; 1873, 10.014, Sevilla; 1874, 9452, Barcelona; 1875, 7932, idem; 1876, 24.690, Madrid; 1877, 12.797, idem; 1878, 6157, Cádiz; 1879, 25.018, Barcelona; 1880, 35.999, Badajoz; 1881, 17.057, Lérida; 1882, 6676, Barcelona; 1883, 38.608, Sevilla; 1884, 14.392, idem; 1885, 45.488, Gijón; 1886, 6695, Palma de Mallorca; 1886, 25.566, Madrid; 1888, 4211, San Sebastián; 1889, 45.400, Málaga; 1890, 15.020, Madrid; 1891, 32.558, idem; 1892, 50.297, Palencia; 1893, 31.892, Zaragoza; 1894, 8653, Burgos.

El regreso del general Martínez Campos á la Habana, lo explica el Ministro de Ultramar señor Castellano, por la necesidad de permanecer en la capital los últimos y primeros días de cada mes, para atender á la parte administrativa de la campaña.

## POR TELEGRAFO

(DE NUESTRA REDACCION EN LA CORTE.)

### 24 muertos.

Madrid 28 (8 n.)

En Baltimore ocurrió anoche una espantosa catástrofe.

Una falsa alarma difundió el pánico en el teatro, y la gente, por salir del edificio atropellábase, resultando 24 muertos y 50 heridos.—Guerra.

### Consejo de ministros.

Madrid 28 (8 n.)

Se ha celebrado el Consejo de ministros que anunció ayer.

No ha revestido gran importancia, ni producido las emociones que se esperaban.

Fuó breve, reduciéndose á la aprobación de varios expedientes de los ministerios de Gracia y Justicia y Fomento, y al acuerdo de contestar con el visto al mensaje que los diputados de la minoría republicana han dirigido al Sr. Cánovas, en petición de que reuna las Cortes.

También se leyeron varios despachos oficiales de Cuba, que contienen impresiones optimistas.

Mientras se celebraba el Consejo, recibíéronse nuevos telegramas de Cuba, favorables para el éxito de la campaña.—Guerra.

## LA GUERRA

### Noticias oficiales.

Madrid 28 (8 n.)

Los despachos oficiales recibidos de Cuba acentúan los rumores de que los rebeldes intentan la retirada, volviendo al territorio de las Villas.

En Matanzas les persiguen las columnas de los generales Suarez Valdés y Aldecoa.—Guerra.

## Dos encuentros.

Madrid 28 (9 n.)

La columna del general Prats batió á la partida insurrecta del cabecilla Quntin, poniéndola en dispersión.

Nuestras tropas continúan tras de dicha partida.

La vanguardia de la misma columna encontró en Benaguises á una partida enemiga compuesta de 500 hombres, y la derroto, haciéndole cinco muertos y nueve prisioneros. También nos apoderamos de armas y bagajes.—Guerra.

## Otro combate.

Madrid 28 (11'30 n.)

Un telegrama del general Arderius da noticia de que reunidas las columnas de Canellas, Tejada, Baquero y Ruy, cayeron sobre varias partidas insurrectas capitaneadas por José Maceo, y trabaron combate en Josefina y otros puntos, quedando victoriosas nuestras fuerzas, que se apoderaron del campamento enemigo y pusieron á este en dispersión.

Las columnas persiguiendo á la partida, le han causado cuatro bajas é impedido el que se concentre de nuevo.—Guerra.

## Descarrilamiento.

Madrid 28 (11-55 n.)

Los rebeldes continúan su campaña asoladora.

Cerca de Rodrigo Villas descarrilaron un tren, destruyendo una alcantarilla de la línea.

Afortunadamente no ocurrieron desgracias personales.—Guerra.

## La beligerancia.

Madrid 28 (11'55 n.)

Nuestro representante diplomático en Washington telegrafía que el Congreso de aquella república ha desatendido la proposición sobre la beligerancia de los insurrectos cubanos, y seguramente no será discutida.—Guerra.

## Nuevo atentado.

Madrid 28 (11'55 n.)

En Redeloy, los insurrectos quemaron un tren procedente de Medina (Matanzas), y lanzaron á escape la locomotora con las válvulas abiertas.—Guerra.

## Huyendo de los campos.

Madrid 28 (11'55 n.)

Llegaron á la Habana numerosas familias residentes en la provincia de Matanzas, que han quedado sumidas en la mayor miseria con la asolación que llevan á cabo las partidas enemigas.

Cuentan escenas horrorosas realizadas por los insurrectos para conseguir la destrucción de la riqueza del país.—Guerra.

## Refuerzos á Matanzas.

Madrid 28 (11'55 n.)

El general Pando, jefe de las operaciones en el departamento oriental, ha embarcado en Santiago de Cuba dos mil soldados, con destino á reforzar las columnas de Matanzas.—Guerra.

## Rumores desmentidos.

Madrid 29 (12'15 m.)

A primera noche dijose en algunos círculos políticos, que habian surgido rozamientos entre Martínez Campos y los generales Aldecoa, Suarez Valdés y Luque, y que por dicho motivo, estos tres en breve regresarán á la Península.

El ministro de la Guerra ha desmentido tales rumores, afirmando que son completamente inexactos.—Guerra.

## Comunicación restablecida.

Madrid 29 (12-15 m.)

Despachos oficiales de Cuba dicen que han sido restablecidas las comunicaciones telegráficas entre Jovellanos y Colón, destrozadas por los rebeldes al internarse en Matanzas.—Guerra.

## LA BOLSA

(Por telegramo)

Madrid 28.

Interior . . . . . 67-10  
Exterior . . . . . 77-15  
Amortizable . . . . . 79-40  
Cubas 1886 . . . . . 97-75  
Cubas 1890 . . . . . 86-45

### CAMBIOS

Paris . . . . . 21'65 beneficio al papel.  
Londres . . . . . 30'66 libra esterlina.

Guerra.

## ESTRANJERO

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

### Banquete.

Paris 27.

La sociedad popular de Bellas Artes celebrará esta noche en el Grand Hotel su anual banquete, al que están invitados los Sres. Bourgeois, Pablo Doumer, Bonnat, Poincare, Larroumet, Roll, Lepine y otros.—Raymond.

### El emperador de Austria.

Paris 27.

El emperador de Austria es esperado el próximo 15 de febrero en Cabo Martín, donde pasará una corta temporada con la Emperatriz.—Raymond.

### Un puente monstruo.

Nueva York 27.

Se hallan muy adelantadas y pronto serán puestas á la prueba oficial, las obras del puente gigantesco sobre el Missisipi, de la compañía Southern Pacific, y que dejará atrás al famoso puente de Forth, de que tan orgullosos se muestran los ingleses.

El nuevo puente, que es de doble vía, tiene una longitud de 3.100 metros. Su coste está calculado en 35 millones de dollars.

Dicha obra permitirá á la capital de Lusiana mantener su supremacía como puerto de embarque para el algodón.—Raymond.

### Acuñación de moneda.

Roma 27.

El gobierno ha dado ya las órdenes para la inmediata acuñación de cincuenta millones en moneda de plata con destino á la colonia de Eribrea. Llevarán el busto de Umberto I con corona. Y remplazarán á los thalers de Maria Teresa única moneda europea aceptada en Abisinia. El precio de la plata necesaria para esta acuñación se calcula en treinta millones, dejando por consiguiente una ganancia de veinte al Tesoro italiano.—Raymond.

### La Bolsa.

Paris 27.

4 por 100 exterior español, 63'45 —Raymond.

Londres 27.

4 por 100 exterior español 63'20 —Raymond.

### Prisión de un periodista.

Berlin 27.

A tres meses de prisión ha sido sentenciado en una fortaleza el redactor del periódico antisemita General Aur Zeiger, procesado por ofensas al Emperador.—Raymond.

### Anarquista preso.

Paris 27.

Telegrafian de Paris que la policía de Orthes ha prendido al anarquista Bernard Sepnail.—Raymond.

### Dimisión.

San Petesburgo 27.

Es muy comentada la renuncia que ha hecho del cargo de prefecto de policía de dicha capital.—Raymond.

### Mr. Gladstone.

Londres 27.

Ha salido de esta capital con dirección á Biarritz, el Sr. Gladstone.—Raymond.

## Boletín Religioso.

Día 29.—Santo Tomás Cantauriense, obispo y mártir.

Jubileo de las 40 horas en la iglesia del Sagrario.

Se manifiesta á las ocho y se oculta á las cinco.

Misa cantada.—En la Catedral, San Justo y las parroquias, á las nueve.

En el Salvador, Santa Ana, Santa Escolástica y en el Sagrario, misa de una.

Novena.—Al Niño Jesús, en los Hospitales, á las cinco, predica el padre Julián Aldecoa y se cantan villancicos.

En Santa Paula á las cuatro y en la Magdalena á la oración, la novena de Ntra. Sra. de Belén.

En la iglesia de Santa María Egipcíaca, á la oración, ejercicios de devoción al Niño Jesús.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés, San Ildefonso á las ocho, en las demás iglesias á la oración.

Visita Corte María.—Ntra. Señora de las Angustias, en su iglesia.

## Alhóndiga de granos.

Precios y balances del trigo

Sobrante del día anterior . . . . . 5511 fanegas  
Entrada de ayer . . . . . 216

Total existencia de hoy . . . . . 5727

### VENTA

A 8 pesetas 00 céntimos la fanega . . . . .	18
A 8 > 50 > la > . . . . .	35
A 8 > 75 > la > . . . . .	100
A 9 > 00 > la > . . . . .	75
A 9 > 25 > la > . . . . .	69
A 9 > 75 > la > . . . . .	13

Total vendido . . . . . 310

### BALANCE

Existencia . . . . . 5727  
Vendido . . . . . 316

Sobrante para mañana . . . . . 5417

### Precios de otros granos

Cebada, de 5'75 á 6'25 pesetas fanega.  
Habas, de 7'75 á 9'00 id., id.  
Maiz, de 8'00 á 9'00 id., id.  
Yeros, de 0'00 á 0'00 id., id.

## Teatro Principal.

Compañía cómico-lírica de D. José Riquelme.—Funciones para esta noche.

—A las siete, Las Amapolas.—A las ocho, La sobrina del sacristán.—A las nueve, A casarse tocan ó la misa á grande orquesta.—A las diez, El señor Corregidor.—A las once, El bigote rubio

Entrada principal, 25 céntimos.—Paraiso 20.

## LOS PADRONES

Como todos los Ayuntamientos tienen precisión de formar en esta época el

### PADRÓN VECINAL,

en la imprenta de este periódico, Recogidas, 2, se ha hecho una gran tirada de impresos para el indicado objeto, que se venden á 3 pesetas el ciento.

### Sombreros novedad.

Ultimos modelos de Londres y de Paris, de las mejores marcas, compitiendo en calidad y precios, como lo tiene acreditado ANTONIO LOPEZ, MENDEZ NUÑEZ, 24.

### Subasta

el día 31 del corriente á las doce de su mañana se saca á subasta en las oficinas de la Reformadora Granadina (Cámara de Comercio), el derribo y aprovechamiento de materiales de la casa núm. 6 de la calle de Góngoras.

Los pliegos de condiciones estarán de manifiesto en la Secretaría del Consejo todas las noches de 8 á 10 de la mañana.

### Almoneda.

Se hace de estrado de seda completo, espejo, cuadros, lavabero y cama.—Calle Navas, 22, de doce á cuatro de la tarde.

### Ama de cría

primeriza, para casa de los padres.—Darán razón, Posada del Pilar del Toro.

### Se necesita

un muchacho listo, que escriba bien y deprisa, en esta Administración, Recogidas, 2.

### CERVECERÍA INGLESA

Helados para hoy

Desde las seis de la tarde: Espuma de café.

Cervezas: Cruz blanca.—Alemanas.—Inglesas.

Chocolates con bizcochos, 50 céntimos.

### Se arrienda

la casa número 18 de la calle de San Matías, con veinte habitaciones, patio, traspatio, lavadero, torre y dos pilares de agua corriente.

Darán razón en el portal de la derecha de la misma casa.

## LOTERÍA

Se venden libretas de traslados talonarios, á 2, 4 y 6 reales, en la imprenta de este periódico, Recogidas, 2.

¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!

# LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,  
Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

CATÁLOGOS ILUSTRADOS  
GRATIS

Sucursal en Granada, 40, Zacatin, 40

CATÁLOGOS ILUSTRADOS  
GRATIS

## Sun Life Assurance Society.

COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA  
Establecida en 1710

GARANTIAS Y RESERVAS.

Los asegurados en España pueden considerarse completamente tranquilos respecto a sus Pólizas, en fuerza, por gozar de condiciones de garantía que muy pocas sociedades extranjeras han querido dar a sus clientes. Estas son: La Sociedad SUN está legalmente autorizada para trabajar en España, y en garantía de sus Pólizas en vigor, tiene depositadas en poder del Gobierno-Español un millón de pesetas.

PTAS. 1.000.000

Aparte de la tranquilidad que este depósito debe dar a los asegurados la Sociedad les ofrece una seguridad indiscutible, según se puede ver por las siguientes cifras:

- |   |                   |
|---|-------------------|
| 1.º El capital desembolsado por las acciones de la Sociedad.        | Ptas. 9.000.000   |
| 2.º Los fondos de seguros que ascendían en 31 de Dbre. 1893 a       | 67.036.786        |
| 3.º Las reservas y acumulaciones.                                   | 1.067.204         |
| 4.º El capital no pagado todavía por los accionistas de la Sociedad | 16.000.000        |
| <b>Total Ptas.</b>  | <b>93.103.990</b> |

Esta Sociedad reparte entre los asegurados 80 por 100 de sus beneficios líquidos cada cinco años y ha devuelto a sus asegurados durante los 84 años últimos un 36 por 100 de las primas sobradas en cada quinquenio.—La opción a la forma de recibir el dividendo, existe en cada quinquenio.

Personal en esta provincia.

**LA CONFIANZA.**  
Méndez Núñez, 36  
En esta casa se reciben constantemente los géneros de más novedad para vestidos de señoras y trajes de caballeros, que venden a PRECIOS INCREIBLES

**LA GRANADINA**  
Talleres de construcción de máquinas y fundición de hierros  
**EDUARDO ROCA.**  
Rejas, 3, GRANADA.  
Prensas para aceite y otros usos, con privilegio de invención por 20 años.

**GRAN FÁBRICA DE DULCES**  
DE **Matías López**  
Promovida con 8 medallas  
Única en España que obtuvo diploma de honor, la primera y más alta recompensa en el Gran Concurso Internacional de Bruselas, y Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona. Compite en clases y precios con las fábricas más acreditadas de París y de los demás puntos extranjeros.  
Se venden en las principales confiterías de España.  
Ábriles Palma Alta, 8, MADRID

**D. CEFERINO LABRADOR Y DELGADO**  
AGENTE DE NEGOCIOS  
GRACIA, 14.—GRANADA.  
Gestión de toda clase de asuntos en las oficinas del Estado y demás centros. Representación de Ayuntamientos, Sociedades y Empresas particulares.

**Fran.º García e Hijos**  
MARMOLISTAS  
Zacatin, 52 y Plaza de las Descalzas  
Especialidad en trabajos delicados en mármoles de Italia, Carrara y Macaer.  
Construcción de toda clase de obras concernientes al ramo de cantería.

**Para el cobro de ALQUILERES**  
se venden recibos talonarios, a 2, 4 y 6 reales libreta, en la imprenta de este periódico, Recogidas, 2.  
También se venden contratos de arrendamiento, para fincas rústicas y urbanas, a 4 reales docena.

**CLICHÉS TIPOGRAFICOS**  
ZINCÓGRAFIA  
PARA ILUSTRACION de periódicos, carteles, anuncios  
FOTOGRAFADO Para obras y semanarios  
Reproducciones de todas clases  
DIRECCION  
M. de los REYES MARTINEZ—MARCHENA S.

SE VENDE  
**PAPEL PARA CONFITEROS.**  
A 6 REALES RESMA DE 500 PLIEGOS.  
GRAN SURTIDO DE  
**SOBRES PARA EL COMERCIO,**  
A 12 REALES MILLAR.  
Papel rayado para **CARTAS,**  
A 1 Y 1/2 Y 2 REALES CAJA DE 100 PLIEGOS.  
**SOBRES BLANCOS PARA CARTAS**  
DESDE 16 REALES MILLAR.  
**PAPEL DE BARBA RAYADO**  
A 32 REALES RESMA Y 2 REALES MANO.  
De venta en la imprenta de este periódico, Recogidas, 2, Granada

## AL BELLO SEXO

DEPILATORIO

Este auxiliar del tocador, es indispensable cuando se desea extinguir el vello. Una aplicación de cuatro ó cinco minutos sobre la región que se desea depilar, basta para que desaparezca. No produce molestia, mancha ni escitación en el cutis más delicado.

3 pesetas frasco, franco de porte. Pídase a R. Hernández, farmacéutico, Mayor, 23, Madrid; M. García, Capellanes, 1; J. Hernández y Hermano, Jacometrezo, 60, y Ortiz, Preciados, 52.

## LAS ALPUJARRAS

Hileras, 5 y 10.

Vinos selectos de Valdepeñas, 4 36 y 38 reales arroba.  
12 botellas, blanco ó tinto, 20 reales, sin cascos.  
Vinos de la Costa, á 46 reales arroba.  
Aguardientes de todas clases, legítimos de uva.  
Vinos de Jerez, Manzanilla, etcétera, de las mejores marcas.  
Vinagre de yema, superior, á 20 reales arroba.

Servicio á domicilio

**P. MONCAUBEIG**  
ÓPTICO  
En este establecimiento se ha recibido un completo surtido de instrumentos de cirugía y ortopedia, en precios sumamente ventajosos y todo lo concerniente al ramo de óptica.  
MENDEZ NUÑEZ, 18

## IN VINO VERITAS

Zacatin 12.—Teléfono 199

Única casa donde encontrarán los mejores vinos de mesa y finos de todas clases y los más baratos  
Jerez, desde 15 pesetas en adelante.  
Valdepeñas, tinto y blanco á 9 ptas. arroba.  
Embotellados desde 1 peseta en adelante.  
Cajas de 1/2 docena botellas surtidas de regalos con Manzanilla, Jerez superior y Moscatel, de 10 y 15 pesetas caja.  
Licorosos finos, vinos para enfermos y para consagrar, vinos de frutas para postres.  
Vinagre especial de Jerez.  
Se sirve á domicilio

## ALMONEDA

Se hace de varios muebles, dos armarios de luna y otros efectos. Darán razón, en la portería del convento de las Descalzas, frente á la Capitanía gral.

## Historia Universal

por César Cantú.  
Se vende una en diez tomos lujosamente encuadrados, en precio módico.—Darán razón, papelería de Rosendo López, Mesones, 61.

**San Sebastian**  
ESTABLECIMIENTO DE TELUCOS  
Barato verdad!  
Guantes á 2 reales par.—Lanas para vestidos á 30 céntimos vara.—Corsets desde 2 rs. uno.—Confecion de ropa blanca.—Géneros de punto.—Tela para sábanas, á 2 reales vara.  
Lo mejor y más barato en géneros para trajes de caballero.  
**JOSE RABALA MORALES**  
Arco de las Orejas y Montañera, 2 y 4

Vinagre superior, á 14 rs. arroba, F. nda Victoria. Puerta Real  
VINOS de mesa y aguardientes superiores, Placeta de Cobas 1

PA S T E L E R I A mayorquina, frente á la puerta principal del Café Suizo. Para encargos, calle de Molinos, número 40.  
DAMASO Cerezo, representante de casas editoriales, y de todas clases.—Nueva de la Virgen 3

VINOS y aguardientes de todas clases.—Calle de Campo Verde, num. 3. Servicio á domicilio.  
ANTONIO LOPEZ, sombrero. Méndez Núñez, 22.—Ofreció al público un gran surtido en sombreros ingleses, á precios muchos más baratos que en ningún otro establecimiento.

LORENTE, sastre, se ha trasladado al Arco de las Cucharas, números 5, 7 y 9, cuyo domicilio ofrece a su numerosa clientela.

AGUARDIENTES y jabones superiores, Hamilladero, número 4, principal.—Dirigirse á don Nicolás Palomares.

## NUESTRA SEÑORA DE GRACIA

GRAN FÁBRICA DE PAN

DE **MIGUEL GARCIA SABAN MARISCAL**  
Callejón e Prados, 30 (Placeta de Gracia.)

Pan de familia superior. Servicio á domicilio.  
Gran economía para fondistas, pupileros y familias numerosas.

## GRAN OCASIÓN

Habiéndose recibido los SOMBREROS INGLESES NOVEDAD para la presente estación en el establecimiento, ZACATIN, 4, y estando su dueño, José Jiménez, de acuerdo con los más acreditados fabricantes, solo esta casa puede vender sus existencias á verdaderos precios de fábrica, como se demostrará á los compradores.

Hay también un inmenso surtido en gorras de todas clases y sombreros de copa.

Especialidad en los de canal, de seda y fieltro.

Para convencerse, acudir al ZACATIN, NUMERO 4, frente á la tienda de Charco, donde se hacen á medida toda clase de sombreros, á precios increíbles, y con especialidad los de ala estilo J. JIMENEZ.

José Jiménez, Zacatin, 4.  
CHOCOLATES, CAFÉS Y TAPIOCAS  
**DE LA COMPAÑIA COLONIAL**  
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES  
Depósito general, Mayor 18 y 20  
MA RI

## GRAN FÁBRICA DE CEMENTO LENTO

Yeso, pulverización de cortezas para curtientes  
**Y BLOQUES HIDRÁULICOS**  
PARA TODA CLASE DE PAVIMENTOS.  
Para encargos, **MARIANO MIRALLES,**  
Alhóndiga, 2, almacén de curtidos, guarnicionería, correas y correillos para maquinaria, cabos de algodón para limpiar máquinas, cartón-cuero para tejados y depósito de cementos portland y romano de varias clases y bolas de sal de roca para el ganado.

## LA ACTIVIDAD

CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA  
Puente de Castañeda num. 5.—Granada  
Representación de Ayuntamientos, Corp. ciones civiles y particulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos, municipales y de recaudación. Cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

## Antigua Salchicheria Extremeña

HOY DE  
**PEDRO QUINTANA MUÑOZ**  
Pié de la Torre, 5, Granada.  
Se garantizan cuantos artículos se expenden en esta casa.  
Precios baratísimos  
Jamón dulce, por libras, á 8 rs.  
Embutido legítimo de lomo, á 14 reales i bra.  
Chorizos de lomo, á 12 rs.  
Longaniza extremeña, á 10 id.  
Chorizos extremeños, de primera, docena, á 10 id.  
Id. de segunda, á 9 y 1/2 id.  
Salchichón de Vich, á 12 rs. lib  
Queso de bola, libaa, á 5 rs.  
arbanzos de Castilla, á 45 rs. arroba y á 20 celemin.  
Carne de ternera y de cordero mejor y más barata que en los demás establecimientos.

**LA SUCURSAL**  
de  
**LA RIOJANA**  
se ha trasladado  
A la calle Horno del Abad, 15,  
Donde se seguirán espendiendo los riquísimos chocolates de dicha importante fábrica.